



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº

0383/15

SALTA, 23 ABR 2015

Expte.No. 4290-15

VISTO:

La nota Nota No.912, presentada por la Prof. Laura Agüero, mediante la cual solicita aval académico para la realización del III Encuentro de Comunicación en los Territorios; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad es organizada por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y las Comunidades Unidas de Molinos en el marco de la Mesa de Comunicación Popular de la cual la carrera de Ciencias de la Comunicación forma parte;

QUE el encuentro se desarrollará los días 24, 25 y 26 de abril del corriente año;

QUE el evento amerita el otorgamiento del aval académico;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

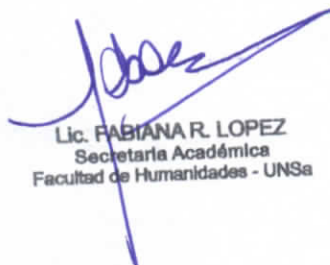
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 21/04/15)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUSPICIAR la realización del *III Encuentro de Comunicación en los Territorios*, que se llevará a cabo los días 24, 25 y 26 de abril del corriente año, con la organización del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y las comunidades Unidas de Molinos, en el marco de la Mesa de Comunicación Popular de la cual forma parte la carrera de Ciencias de la Comunicación.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Laura Agüero, Escuela de Ciencias de la Comunicación, organizadores del evento y CUEH.

Mda


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa